

INFORME DE GESTION

En cumplimiento a los Estatutos de la Fundación Social Banafrut y de conformidad con las normas legales vigentes que regulan las entidades sin ánimo de lucro se presenta este informe en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2020

La Fundación Social Banafrut tuvo un Pérdida para el cierre de 2020 de \$2.030.666.796

Los ingresos operativos durante el año fueron obtenidos de la venta del desperdicio de cartón, el cual fue donado por CORRUGADOS DEL DARIEN S.A.S. y C.I. BANAFRUT S.A a la Fundación, durante el año se vendieron \$613.995.720 y de Donaciones recibidas por parte de las CORPORACIONES FAIRTRADE por valor de \$1.310.000.000

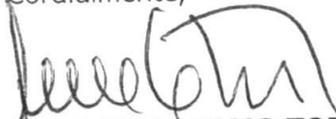
Terminamos con el proyecto MEGACOLEGIO al cual se le renovó toda la parte física y se construyó la segunda etapa con un costo de \$3.957.788.947. Seguimos apostándole al Deporte con una inversión de \$251.767.907, el club ha tenido muy buen desempeño, se han ganado varios torneos de vóleybol femenino y masculino, contamos con deportista de excelente rendimiento. Se entregaron a Título de donación 237 Tablet a los niños de escasos recursos del municipio de Medellín y en la zona de Urabá. Se donó en dinero \$112.000.000 para la Fundación Dividendos por Colombia.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2000 se puede garantizar ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

En cumplimiento de la ley 1314 de 2009, nos permitimos informar que nuestros Estados Financieros se prepararon bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Cordialmente,



JUAN GUILLERMO TORO SILVA
Director Ejecutivo

Puesto el anterior Informe a consideración de la Asamblea, el mismo es aprobado por todos los asistentes a la reunión: